

**PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA
LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES LIRTP/GED-
SFA/002/2023 RELATIVA AL "SERVICIO PARA EL TRASLADO SEMANAL DE DURANGO AL CRIT TELETÓN
DE LA CIUDAD DE GÓMEZ PALACIO, DGO."**

En la ciudad de Durango, Dgo., siendo las 11:00 horas del día 13 de julio de 2023; con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; artículo 17, fracción I, inciso b, y 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; y 41 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; y conforme a lo establecido en el punto 3 de las bases, denominado "**PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**", relativo a la recepción de las propuestas técnicas y económicas; se reúnen en la Sala de Acuerdos de las oficinas de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, sito en: calle Reforma número 100, esquina con calle 5 de Febrero, colonia Burócrata, C.P. 34279, en la ciudad Durango, Dgo.; el **L.A. Jesús Miguel Robles Villarreal**, Jefe del Departamento de Licitaciones y Contratos de la Dirección de Recursos Materiales de la Subsecretaría de Administración, Servidor público designado para presidir el acto mediante carta delegatoria número **SSA-JUL-369-2023**, de misma fecha, signada por el **Lic. José Erick Israel Gómez Arellano**, Subsecretario de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, facultado de conformidad con el artículo 10 fracción XIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y de Administración; y estando presentes los Servidores Públicos: el **Lic. Vicente Manuel Medrano Romero**, Analista Jurídico de la Subsecretaría de Administración; la **Lic. Cindy Rocío Tinoco Montelongo**, Jefa de Área del Departamento de Licitaciones y Contratos de la Dirección de Recursos Materiales de la Subsecretaría de Administración; el **Ing. Rodrigo Flores Ochoa**, Coordinador Técnico de la Comisión Intersecretarial Consultiva de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; la **Lic. Alba Berenice Leyva Urbina**, Jefa del departamento de Asuntos Jurídicos y de Consulta de la Secretaría de Bienestar Social del Estado de Durango; la **C.P. Isabel Martínez Casas**, Jefa del Departamento de Atención y Participación Ciudadana de la Secretaría de Bienestar Social del Estado de Durango; el **C.P. José Ramón Aldava Lares**, Auditor del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Bienestar Social del Estado de Durango; el **Lic. Edgar Gutiérrez Rosales**, Representante de la Secretaría de Contraloría del Estado de Durango; la **C.P. María Mónica Orrante Dixon**, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Finanzas y de Administración; el **Lic. Orlando Gregorio Herrera Aviña**, Subsecretario de Desarrollo Productivo, Rural y Regional de la Secretaría de Bienestar Social del Estado de Durango y los licitantes: **GUADIANA EXPRESS ELITE, S.A. DE C.V.**; **TIDA TOURS, S.A. DE C.V.**; y **AUTOBUSES ESTRELLA BLANCA, S.A. DE C.V.**; cuyos nombres, representación y firma aparecen al final de la presente acta; para llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones de la **Licitación por Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores LIRTP/GED-SFA/002/2023**, relativa al "**SERVICIO PARA EL TRASLADO SEMANAL DE DURANGO AL CRIT TELETÓN DE LA CIUDAD DE GÓMEZ PALACIO, DGO.**"

De conformidad a lo establecido en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango y como lo prevé el artículo 41, fracción I, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, se pasa lista de asistencia a los licitantes presentes; recibiendo el **L.A. Jesús Miguel Robles Villarreal**, de los participantes los sobres debidamente cerrados y habiendo revisado que no presentan signos de alteración, se procede a



GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PRESENTACIÓN Y APERTURA

**LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A
CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
LIRTP/GED-SFA/002/2023**

la revisión cuantitativa de la documentación que forma parte de las propuestas técnicas de los licitantes en los siguientes términos:

DOCUMENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA

DOCUMENTO	GUADIANA EXPRESS ELITE, S.A. DE C.V.	TIDA TOURS, S.A. DE C.V.	AUTOBUSES ESTRELLA BLANCA, S.A. DE C.V.
1. Relación cuantitativa de documentación que entrega el licitante. FORMATO RCD	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
2. Las bases y junta de aclaraciones deberán ser impresas, firmadas y rubricadas de conformidad, por el Representante Legal de la empresa licitante.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
3. En caso de ser persona moral: documento bajo protesta de decir verdad, donde se establezcan los datos de la escritura constitutiva y sus modificaciones (número de escritura, libro, nombre del notario, número de notaria, ciudad); así como los del poder que el Representante Legal presente, manifestando a su vez que no le ha sido revocado el mismo; y un domicilio para oír y recibir notificaciones, conforme al ANEXO 10 .	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
4. En caso de ser persona moral, deberá presentar en original o copia certificada y copia de las actas manifestadas en el escrito en el numeral anterior, respecto de la constitución de la empresa y sus modificaciones; así como, del instrumento notarial con el cual el representante legal acredite su personalidad.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
5. En caso de ser persona física, documento bajo protesta de decir verdad, en el cual se establezcan los datos	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

[Handwritten signatures and marks in the right margin]

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]



GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN

SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PRESENTACIÓN Y APERTURA

LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A

CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

LIRTP/GED-SFA/002/2023

personales, copia de la credencial de elector e impresión de su Registro Federal de Contribuyentes, conforme al ANEXO 13.			
6. Copia simple de la identificación oficial (INE) del representante legal.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
7. En caso de ser una proposición conjunta en los términos del artículo 29, párrafo cuarto, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; deberá presentarse, además del Convenio, la misma documentación de la otra persona moral que conforme la proposición conjunta; así mismo, un poder que otorguen las mismas a quien deba suscribir el contrato y asuma el total de las obligaciones, así como poder que contenga las facultades para suscribir las propuestas y firmar las mismas.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
8. Impresión de la Constancia de Situación Fiscal.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
9. Original y copia para su cotejo, de la Opinión del Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, no mayor a 30 (treinta) días; con opinión positiva.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
10. Registro Patronal ante el IMSS, emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social; en el cual conste la inscripción de trabajadores a cargo del licitante.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
11. Opinión del Cumplimiento de las Obligaciones en materia de Seguridad Social, emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social, no mayor a 6 (seis) días; con opinión positiva.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA



12. Autorización para la consulta en línea de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social conforme al ANEXO 14.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
13. Constancia de Situación Fiscal expedida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) no mayor a 30 días con opinión positiva. (Se podrá tomar como original el documento impreso a color descargado de la página oficial).	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
14. Original o copia certificada, y copia simple para su cotejo, de comprobante de domicilio fiscal (teléfono, luz y/o agua).	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
15. Copia simple del estado de cuenta, al cual en caso de ser adjudicado serán realizados los pagos correspondientes. (no mayor a tres meses).	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
16. El licitante presentará obligatoriamente en original y/o copia certificada para su cotejo, y copia simple, de la declaración fiscal anual del ejercicio 2022; comprobando un capital contable que soporte la solvencia y el cumplimiento de las obligaciones. De acuerdo a las disposiciones fiscales y a la Ley de Impuestos Sobre la Renta de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Esto con la finalidad de garantizar la solvencia y seriedad económica de las empresas participantes.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
17. El licitante deberá presentar los estados financieros al 31 de diciembre de 2022, dictaminados por Contador Público registrado y autorizado ante la Secretaría de Hacienda	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA



<p>y Crédito Público (si aplica), e incluir en original y/o copia certificada y copia simple para su cotejo la Cédula Profesional del Contador Público. De acuerdo a las disposiciones fiscales y a la Ley de Impuestos Sobre la Renta de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Esto con la finalidad de garantizar la solvencia y seriedad económica de las empresas participantes.</p>			
<p>18. El licitante presentará obligatoriamente en original y/o copia certificada para su cotejo, y copia simple, los pagos provisionales de diciembre de 2022 a mayo del 2023, declaraciones y pagos presentados en tiempo y forma de acuerdo a las disposiciones fiscales y a la Ley de Impuestos Sobre la Renta de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Lo anterior, con la finalidad de garantizar la solvencia y seriedad económica de las empresas participantes.</p>	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
<p>19. Original y copia para su cotejo, del certificado de inscripción en el Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Durango, vigente a la firma del contrato. En caso de no contar con el mencionado documento podrá anexar constancia de la solicitud de inscripción presentada ante la Secretaría de Contraloría, comprometiéndose a entregar el certificado de inscripción vigente a la firma del contrato.</p>	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
<p>20. Escrito bajo protesta de decir verdad, donde el representante de la empresa licitante sólo representa a la licitante participante.</p>	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA



21. Carta a través de la cual, manifieste bajo protesta de decir verdad, que el licitante es un licitante nacional.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
22. Escrito bajo protesta de decir verdad, firmado por el licitante, de no encontrarse en los supuestos que establece el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
23. Escrito a través del cual, manifieste bajo protesta de decir verdad, que en su representada, no participa algún miembro que en otra persona moral o directamente como persona física, haya incumplido las obligaciones para con el Estado en la presente licitación, con otra denominación social y otro Representante Legal.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
24. Declaración de integridad, conforme al ANEXO 7 .	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
25. Declaración de daños y perjuicios, conforme al ANEXO 8 .	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
26. Formato estratificación de MIPYMES, ANEXO 11 .	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
27. Carta de no conflicto de interés, conforme al ANEXO 12 .	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
28. Documento mediante el cual el licitante autoriza a la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, a la utilización de sus datos personales (Escrito Libre).	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
29. Carta bajo protesta de decir verdad, que en caso de violación en materia de derechos inherentes a la propiedad intelectual, la responsabilidad estará a cargo del licitante o proveedor según	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA



sea el caso, salvo que exista impedimento.			
30. Documentación Técnica que indique las especificaciones y características del bien y/o servicio en concurso conforme al ANEXO 1 .	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
31. Documentación que compruebe la capacidad técnica de la empresa (curriculum vitae firmado por el Representante Legal).	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
32. El licitante deberá presentar 2 contratos y/o facturas y/o pedidos del ejercicio 2021 y 2 contratos y/o facturas y/o pedidos del ejercicio 2022, que tengan suscritos con la Administración Pública o empresas particulares, con las que hayan tenido o tengan relación comercial, o de negocios. La falsedad de la información proporcionada será causa de desechamiento de la propuesta.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
33. El licitante deberá presentar cartas de recomendación y/o cumplimiento de entrega, que correspondan a lo presentado en el numeral que nos antecede, siendo este el numeral 32 .	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
34. Cinco referencias comerciales, especificando nombre del representante, empresa, teléfono, dirección y correo electrónico. La presentación de esta información representa la manifestación expresa de que los licitantes autorizan a la convocante para obtener por sus propios medios información referente a la relación comercial y el grado de cumplimiento de sus compromisos con terceros. La falsedad de la información proporcionada será causa de	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

desechamiento de la propuesta.			
35. Escrito del licitante en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad que los bienes y/o servicios ofertados cuentan con un 50% de contenido nacional.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

Por lo que una vez concluida la recepción de los documentos de las propuestas técnicas, de los licitantes: **GUADIANA EXPRESS ELITE, S.A. DE C.V.**; **TIDA TOURS, S.A. DE C.V.**; y **AUTOBUSES ESTRELLA BLANCA, S.A. DE C.V.**; cumpliéndose de forma cuantitativa, se prosigue con la apertura de las propuestas económicas de los licitantes anteriormente mencionados:

DOCUMENTOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS:

DOCUMENTO	GUADIANA EXPRESS ELITE, S.A. DE C.V.	TIDA TOURS, S.A. DE C.V.	AUTOBUSES ESTRELLA BLANCA, S.A. DE C.V.
1. Documento (propuesta económica) que contenga la descripción en forma detallada del importe total de los bienes y/o servicios objeto de la licitación señalados en el ANEXO 1 de las presentes bases. Debiendo incluir los importes en número y letra además de que la vigencia de la propuesta será de 30 (treinta) días hábiles; conforme al formato del ANEXO 6 .	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
2. Documento en el que se estipule el tiempo y la forma de entrega de los bienes y/o servicios; así como todas aquellas condiciones que beneficien al Gobierno del Estado de Durango las que serán tomadas en consideración en el dictamen	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA



GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN

SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PRESENTACIÓN Y APERTURA

LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A

CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

LIRTP/GED-SFA/002/2023

correspondiente señalada por la Convocante conforme al ANEXO 9.			
3. Garantía de sostenimiento de la propuesta conforme al formato ANEXO 3.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

Dando continuidad al acto y de la anterior revisión cuantitativa, se aprecia que las propuestas económicas presentadas por los licitantes enunciados en la tabla subsecuente, en forma general contiene los documentos solicitados en las Bases de la presente licitación, por lo que se procede a registrar sus propuestas económicas, como a continuación se detalla:

PROPUESTA ECONÓMICA

LICITANTE	PARTIDA	Precio unitario	SUBTOTAL	IMPORTE TOTAL CON LETRA ANTES DEL IVA	GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO por el 5% (cinco por ciento)
GUADIANA EXPRESS ELITE, S.A. DE C.V.	1	\$26,666.66	\$2,000,000.00	DOS MILLONES DE PESOS M.N. 00/100	\$500,000.00
TIDA TOURS, S.A. DE C.V.	1	\$25,000.00	\$1,875,000.00	UN MILLON OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M.N. 00/100	\$97,750.00
AUTOBUSES ESTRELLA BLANCA, S.A. DE C.V.	1	\$20,000.00	\$1,500,000.00	UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS M.N. 00/100	\$75,000.00

Y dado a que los licitantes cumplieron de manera cuantitativa con la documentación solicitada por la convocante; y en cumplimiento a lo establecido en los puntos 3 y 7.1, en las bases de **Licitación por Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores** Número **LIRTP/GED-SFA/002/2023**, se reciben sus propuestas para su análisis detallado por parte de la Convocante en conjunto con el área técnica requirente, para analizar, evaluar cualitativamente las mismas y dictaminar, en su etapa correspondiente; por lo que si las mismas no satisfacen la totalidad de los requisitos de forma o de fondo determinados en las Bases de la presente Licitación, o en su caso, afecten la solvencia de la propuesta, éstas podrán ser desechadas posteriormente en el periodo de análisis, evaluación y dictamen respectivo. El resultado de dicho análisis se dará a conocer en el acto de fallo, que se comunicará a los participantes el día **14 de julio del 2023 a las 14:00 horas** de manera presencial o mediante escrito con acuse vía correo electrónico.



GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN

SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PRESENTACIÓN Y APERTURA

LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A

CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

LIRTP/GED-SFA/002/2023

En este acto la convocante entrega los documentos originales presentados por los licitantes, previo cotejo de los mismos, que corresponden a la documentación legal y administrativa. De igual forma la documentación de las propuestas técnicas y económicas se turnará al Departamento de Licitaciones y Contratos de la Dirección de Recursos Materiales de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración, para que en conjunto con el área técnica requirente realicen el análisis, evaluación y dictamen respectivo.

Concluida la apertura de las propuestas, el servidor público facultado para presidir el presente acto, en compañía de los servidores públicos y los licitantes anteriormente citados, designa por parte de la convocante al **L.A. Jesús Miguel Robles Villarreal**, para la rúbrica del **ANEXO 1** y **ANEXO 6**, de la propuesta técnica y económica respectivamente, y por los licitantes: **GUADIANA EXPRESS ELITE, S.A. DE C.V.**; **TIDA TOURS, S.A. DE C.V.**; y **AUTOBUSES ESTRELLA BLANCA, S.A. DE C.V.**; en los términos del artículo 34, inciso a), fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido este acto y se levanta la presente para los efectos a que haya lugar, firmándola de conformidad para su constancia las personas que en el acto intervinieron, siendo las **11: 34** horas del día 13 de julio de 2023.

Por la Convocante

L.A. Jesús Miguel Robles Villarreal

Jefe del Departamento de Licitaciones y Contratos de la Dirección de Recursos Materiales de la Subsecretaría de Administración

Funcionarios Públicos Asistentes en el Acto:

Lic. Alba Berénice Leyva Urbina

Jefa del departamento de Asuntos Jurídicos y de Consulta de la Secretaría de Bienestar Social del Estado de Durango

Lic. Vicente Manuel Medrano Romero

Analista Jurídico de la Subsecretaría de Administración

C.P. Isabel Martínez Casas

Jefa del Departamento de Atención y Participación Ciudadana de la Secretaría de Bienestar Social del Estado de Durango

C.P. María Mónica Orrante Dixon

Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Finanzas y de Administración



SFA
SECRETARÍA DE FINANZAS
Y DE ADMINISTRACIÓN

GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN

SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PRESENTACIÓN Y APERTURA

LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A

CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

LIRTP/GED-SFA/002/2023

C.P. José Ramón Aldava Lares

Auditor del Órgano Interno de Control en la
Secretaría de Bienestar Social del Estado de
Durango

Lic. Edgar Gutiérrez Rosales

Representante de la Secretaría de Contraloría del
Estado de Durango

Lic. Cindy Rocio Tinoco Montelongo

Jefa de Área del Departamento de Licitaciones y
Contratos de la Dirección de Recursos Materiales
de la Subsecretaría de Administración

Lic. Orlando Gregorio Herrera Aviña

Subsecretario de Desarrollo Productivo, Rural y
Regional de la Secretaría de Bienestar Social del
Estado de Durango

Ing. Rodrigo Flores Ochoa

Coordinador Técnico de la Comisión
Intersecretarial Consultiva de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango

LICITANTE	REPRESENTANTE LEGAL	FIRMA
GUADIANA EXPRESS ELITE, S.A. DE C.V.	LIC. MARTHA ALEJANDRA GONZÁLEZ ARREOLA	
TIDA TOURS, S.A. DE C.V.	C.P. MARÍA FERNANDA FAVELA FERNÁNDEZ	
AUTOBUSES ESTRELLA BLANCA, S.A. DE C.V.	WILVERTH ADRIÁN RODRÍGUEZ REYES	

LAS PRESENTE FIRMAS FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LIRTP/GED-SFA/002/2023, DE FECHA 13 DE JULIO DE 2023